

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE

**Estados Financieros por los años
Terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En pesos colombianos)

ACTIVO	A 31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO	A 31 de diciembre	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 105,502	\$ 324,010	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 5)	\$	\$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar					
Otros activos financieros					
Total activos corrientes	105,502	324,010	Total pasivos corrientes		
			PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVOS NO CORRIENTES:			Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		
Propiedad planta y equipo (Nota 4)	\$ 1,755,000	\$ 2,925,000	Total pasivos no corrientes		
Activos por impuestos diferidos					
Total activos no corrientes	1,755,000	2,925,000	Total pasivos		
			PATRIMONIO:		
Total activos	\$ 1,860,502	\$ 3,249,010	Capital social (Nota 6)	500,000	500,000
			Resultados Acumulados	4,318,010	5,346,452
			Resultados Acumulados Por Conversion	(1,569,000)	(1,569,000)
			Resultado del Ejercicio	(1,388,508)	(1,028,442)
			Total patrimonio	1,860,502	3,249,010
			Total Pasivo mas Patrimonio	\$ 1,860,502	\$ 3,249,010

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Liliana Rojas González

LILIANA ROJAS GONZALEZ
Representante Legal

Andrea Maritza Campuzano Torres

ANDREA MARITZA CAMPUZANO TORRES
Contador Público
Tarjeta profesional No. 217946-T

Norma Constanza Niño Sánchez

NORMA CONSTANZA NIÑO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 17842-T
(Ver dictamen adjunto)

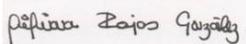
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En pesos colombianos)

	2022		2021
Ingresos (Nota 7)	\$ 24,540,000	\$	20,066,437
Costo de ventas	0		0
MARGEN BRUTO	<u>24,540,000</u> 100.00%		<u>20,066,437</u> 100.00%
Gastos de administración (Nota 8)	(25,772,644)		(20,942,609)
Gastos de ventas	0		0
MARGEN OPERACIONAL	<u>(1,232,644)</u> -5.02%		<u>(876,172)</u> -4.37%
Otras ganancias y pérdidas	16		0
Costos financieros (Nota 9)	(155,880)		(152,270)
Otros gastos	0		0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(1,388,508)</u>		<u>(1,028,442)</u>
Menos gasto por impuesto a la renta y CREE	<u>0</u>		<u>0</u>
Corriente	0		0
Diferido	0		0
Total	<u>\$ (1,388,508)</u>	\$	<u>(1,028,442)</u>

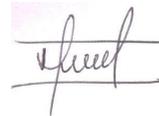
: revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.



LILIANA ROJAS GONZALEZ
Representante Legal



ANDREA MARITZA CAMPUZANO TORRES
Contador Público
Tarjeta profesional No. 217946-T



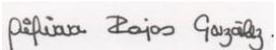
NORMA CONSTANZA NIÑO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 17842-T
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En pesos colombianos)**

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	\$ (1,388,508)	\$ 845,322
Neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	0	0
Efectivo provisto por la operación	(1,388,508)	845,322
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	0	0
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	0	0
Otros pasivos	0	0
Efectivo usado en las actividades de operación	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Propiedad planta y equipo	0	0
Efectivo usado en las actividades de inversion	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Capitalizacion	0	0
prestamos y otros pasivos financieros	0	0
Efectivo provisto por las actividades de financiacion	<u>0</u>	<u>0</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	105,502	182,452
SalDOS al comienzo del año	0	0
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>\$ 105,502</u>	<u>\$ 182,452</u>

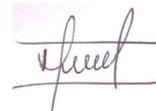
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



LILIANA ROJAS GONZALEZ
Representante Legal



ANDREA MARITZA CAMPUZANO TORRES
Contador Público
Tarjeta profesional No. 217946-T



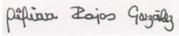
NORMA CONSTANZA NIÑO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 17842-T
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En pesos colombianos)

	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ (1,028,442)	\$ 3,777,452	\$ 3,249,009
Aumentos	0	-	-	-	1,028,442	(1,028,442)	0
Dismunuciones	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	-	(1,388,508)	-	(1,388,508)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ (1,388,508)	\$ 2,749,010	\$ 1,860,503

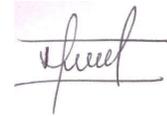
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



LILIANA ROJAS GONZALEZ
Representante Legal



ANDREA MARITZA CAMPUZANO TORRES
Contador Público
Tarjeta profesional No. 217946-T



NORMA CONSTANZA NIÑO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 17842-T
(Ver dictamen adjunto)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE, se constituyó mediante acta del 06 de mayo de 2012, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 06 de Julio de 2012 bajo el número 00211641 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La entidad desarrolla dentro de su objeto social la formación, capacitación, habilitación y rehabilitación a través del arte y la lúdica a la población en condición de alta vulnerabilidad con y sin discapacidad cognitiva en condiciones socioeconómicas desfavorables, para fomentar el bienestar social y la atención integral.

Su domicilio es en Bogotá y su duración prevista es indefinida.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

Normas contables aplicadas. - La Entidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y decreto 3022 de 2013, respectivamente, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación. - La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021 y 2022. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad.

Las cifras presentadas a continuación, se expresan en pesos.

Políticas contables. - Dentro de las políticas contables más relevantes utilizadas por la entidad para el reconocimiento de los importes y demás hechos financieros, tenemos los siguientes:

- a. *Unidad Monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Entidad para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano (COP\$).
- b. *Presentación estados financieros* – Los Estados financieros presentados por la entidad son los establecidos en la normatividad vigente, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral.

La entidad presenta como mínimo, un juego completo de estados financieros al menos una vez al año.

Los Estados Financieros de la entidad presentarán razonablemente la situación financiera de la entidad, reconociendo los efectos de las transacciones, así como todos los sucesos y condiciones que afectan la situación financiera y administrativa de la entidad.

Los estados Financieros son aprobados por el máximo órgano corporativo, de acuerdo a la normatividad vigente en la fecha establecida para ello.

La entidad revela la información financiera comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente, salvo que las normas establecidas permitan acción en contrario. La entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

La entidad presenta sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes, la entidad clasificará sus activos como corrientes, cuando espera realizarlo o tiene intención de venderlo o consumirlo dentro del ciclo normal del negocio, para lo cual se entiende que permanecerá como activo dentro de los doce meses siguientes a cierre del periodo informado.

La entidad presenta sus pasivos como corrientes, cuando espera liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad, para lo cual se entiende que debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la cual se informa.

c. *Efectivo y equivalentes* - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen:

1. Efectivo en caja
2. Cuentas bancarias corrientes y de Ahorros en moneda funcional
3. Fondos
4. Certificados de depósito a término (CDT`S)
5. Aceptaciones bancarias o financieras

Siempre y cuando correspondan a recursos que están a la vista y disponibles en menos de 90 días, sin ningún recargo, y pueden ser retirados en cualquier momento sin previo aviso.

Propiedad planta y equipo - Las propiedades, planta y equipo comprenden, mejoras a propiedad ajena, muebles y enseres; equipo de cómputo y comunicación y equipo de laboratorio. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados integral.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La Entidad reconoce propiedades, planta y equipos que se usan para propósitos administrativos y que se espera que sean utilizados durante más de un período, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la entidad.

El costo de una propiedad, planta y equipo se define como "el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, en su caso, el importe atribuido en un intercambio.

La Entidad considera sus propiedades, planta y equipos en las siguientes clases:

6. Mejoras a propiedad ajena
7. Muebles y enseres
8. Equipos de cómputo y comunicaciones
9. Equipo de laboratorio.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y solo si:

1. Es Probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La vida útil del activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares o con referencia a las políticas aplicadas por entidades del mismo sector económico, como son:

	Vida útil
Mejoras a propiedad ajena	10 Años
Muebles y enseres	10 Años
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 Años
Equipo científico	5 Años

Valor residual o de salvamento - El valor de salvamento es el importe que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del bien, después de deducir los costos estimados por la depreciación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

El valor de salvamento que la entidad estableció, está el definido en las políticas, las cuales establecen que no será reconocido un valor por este concepto.

- d. *Instrumentos financieros* - Los instrumentos financieros de la Entidad se reconocen como activos o pasivos cuando se convierte en parte del contrato y, en consecuencia, tiene el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar o cobrar efectivo únicamente. La entidad clasifica sus activos financieros de acuerdo al decreto 3022 de 2013 sección 11, considerando el modelo de negocio que posee para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en dos categorías: a valor razonable con afectación a resultados y acosto amortizado. Su reconocimiento inicial es a valor razonable y su medición posterior es a costo amortizado, entendiendo que para plazos de pago inferiores a 90 días el valor razonable es igual al valor nominal

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable más o menos los costos de transacción, y posteriormente se miden al costo amortizado considerando en el reconocimiento de los intereses, con cargo al estado de resultados, el método de interés efectivo, con base en la tasa determinada al iniciodel préstamo

La Entidad reconoce inicialmente, todos sus activos y pasivos financieros, por su valor razonable; más, en ciertas situaciones, los costos de transacción.

Valor razonable - En la determinación del valor razonable se tienen en cuenta los siguientes principios o procedimientos:

- El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.
 - En algunas circunstancias, la contraprestación entregada o recibida (por ejemplo el valor nominal) puede no ser necesariamente el valor razonable del instrumento financiero, en este caso el valor justo de un instrumento financiero puede ser evidenciado por:
 - La comparación con otras transacciones de mercado actuales similares (sin modificaciones ni cambios de estructura),
 - La aplicación de una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.
- e. *Ingresos* - Los ingresos derivan de las diferentes actividades desarrolladas por la entidad, entre los cuales contamos con ingresos operacionales e ingresos no operacionales. La actividad principal desarrollada es formar, capacitar, habilitar y rehabilitar a través del arte y la lúdica a la población en condición de alta vulnerabilidad con y sin discapacidad cognitiva en condiciones socioeconómicasdesfavorables, para fomentar el bienestar social y la atención integral, la entidad clasificó la actividad desarrollada dentro de los siguientes códigos CIU:

1. Código 9499: Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Medición del ingreso - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2022	2021
Caja (A)	0	53,701
Bancos Moneda Nacional (B)	105,502	270,309
Total, Efectivo y Equivalentes de Efectivo	105,502	324,010

(A) Corresponde al rubro destinado para gastos generales.

(B) Dentro de las cuentas bancarias la entidad reporta el siguiente detalle por concepto de cuentas de ahorro con Bancolombia:

	2022	2021
Bancolombia Cta Ahorros	105,502	270,309
Total, Bancos Moneda Nacional	105,502	270,309

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre del 2022 y 2021.

NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2022	2021
Muebles y Enseres		
Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	3,500,000	3,500,000
Equipo Médico Científico	2,350,000	2,350,000
Subtotal Activos Fijos	5,850,000	5,850,000
Menos depreciación acumulada	(4,095,000)	(2,925,000)
Total Propiedad planta y equipo	1,755,000	2,925,000

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2022	2021
Cuentas por Pagar Arriendos	0	0
Total Propiedad planta y equipo	0	0

Para el año 2022 no quedaron saldos pendientes por concepto de arrendamiento.

NOTA 6. CAPITAL SOCIAL

Para cierre del ejercicio, el capital suscrito y pagado de la entidad equivale a quinientos mil pesos (\$500.000).

A diciembre 31 de 2022 y 2021 no se presenta ninguna garantía ni restricción sobre el capital social.

NOTA 7. INGRESOS

Los ingresos operacionales comprenden:	2022	2021
Voluntariado	17,806,000	13,948,937
Venta de Productos	1,194,000	1,515,000
Pensiones	5,540,000	4,602,500
Total, Ingresos	24,540,000	20,066,437

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE tiene como objeto formar, capacitar, habilitar y rehabilitar a través del arte y la lúdica a la población en condición de alta vulnerabilidad con y sin discapacidad cognitiva en condiciones socioeconómicas desfavorables, para fomentar el bienestar social y la atención integral.

Los ingresos provienen principalmente de las donaciones recibidas y de la venta de productos elaborados por los beneficiarios de la fundación, debido a la crisis social que se desencadenó debido a la pandemia, en el año 2022 se vio la necesidad de cobrar ~~por~~ a los estudiantes que por su condición económica pudieran asumir este cobro para de esa forma poder generar el pago a los profesionales que apoyan la labor de la Fundación.

NOTA 8. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este Rubro está compuesto por las siguientes Partidas

	2022	2021
Arrendamientos	7,200,000	6,600,000
Honorarios Profesionales	10,530,000	9,680,000
Servicios Públicos	0	771,429
Insumos	0	589,550
Iva Descontable	116,318	0
Gastos Legales	74,500	257,900
Dotación	0	35,100
Estímulos y Recreación	0	0
Material Terapéutico	0	0
Mantenimiento	210,000	0
Depreciación	1,170,000	1,170,000
Diversos (A)	6,471,826	1,838,630
Total Gastos de Administración	25,772,644	20,942,609

(A) Estos gastos corresponden a:

	2022	2021
Elementos de Aseo y Cafetería	1,775,743	1,431,974
Útiles, Papelería y Fotocopias	308,845	0
Combustible y Lubricantes	471,752	274,826
Parqueaderos	118,852	131,830
insumos	3,796,633,67	
Total Gastos Diversos	6,471,826	1,838,630

NOTA 9. COSTOS FINANCIEROS

Corresponde a esta partida:

	2022	2021
Gastos Bancarios	155,880	152,270
Total, Gastos Financieros	155,880	152,270

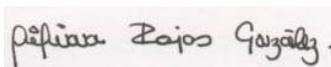
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUGARTE. Finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Entidad" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva 27 de marzo de 2023.

Representante Legal



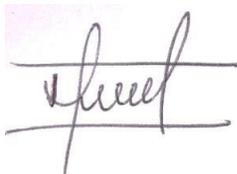
LILIANA ROJAS GONZALEZ

Contador Público



ANDREA MARITZA CAMPUZANO TORRES
T.P. 217946-T

Revisor Fiscal



NORMA CONSTANZA NIÑO SANCHEZ
T.P. 17842-T